

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA – SATEVI

Importante

Atención: aquí solo encontrarás información sobre Servicios Sociales.

Es decir, si buscas información sobre otros recursos como, por ejemplo, la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), ayudas de conciliación para familias, escolarización de menores o acceso a servicios de salud, debes acudir a los respectivos portales de Educación, Familias e Infancia, Osakidetza o Lanbide para informarte.

Además de las prestaciones que se recogen en esta web, cada Ayuntamiento y cada Diputación pueden tener otros servicios y prestaciones diferentes en el ámbito de los Servicios Sociales.

Mujeres víctimas de violencia machista > Atención de urgencia a mujeres víctimas de violencia

Estás consultando la ficha resumida. [Aquí la información completa.](#)

Para quién

Víctimas de **violencia machista**.

Coste

Servicio gratuito.

Condiciones

Sin requisitos administrativos.

¿En qué consiste?

Servicio telefónico o telemático que ofrece información y apoyo psicológico a mujeres que padecen situaciones de violencia machista ([ficha 2.7.1.2](#)). Funciona 24 horas al día, 365 días al año. Es un servicio confidencial, al que se puede llamar de forma anónima, y que ofrece:

- Escucha activa, ofreciendo apoyo emocional.
- Información sobre los recursos existentes en el entorno más cercano a las mujeres víctimas: servicios sociales, sanitarios, judiciales, policiales u otros.
- Cuando la mujer acceda a solicitar cita en recursos de intervención, proceder a su derivación.

¿Para quién?

- Mujeres víctimas de violencia machista, de mutilación o de trata.
- Familiares o personas allegadas a estas y a profesionales que demanden información o asesoramiento.
- Personas que busquen información sobre estas situaciones y los recursos disponibles.

¿Cuánto cuesta el servicio?

Se trata de un **servicio gratuito**.

¿Qué requisitos debo cumplir para solicitarlo?

No se exige ningún requisito administrativo.

¿Dónde puedo solicitar el servicio?

SATEVI- Servicio de información y atención a mujeres víctimas de violencia machista

Teléfono: 900 840 111

- 24 horas, los 7 días de la semana.
- No deja rastro en la factura.
- Accesible en 51 idiomas.
- Intérprete en lengua de signos para personas con discapacidad auditiva o del habla.

[Acceder a la página web](#)

Más información

También puedes solicitar información en los **Servicios Sociales de Base** de tu barrio, municipio o comarca.

[Consultar información completa](#)